

ÍNDICE GENERAL

FALLO I

JUICIO POR JURADOS

A — SUMARIO

CSJN, 2/5/19, «CANALES, MARIANO EDUARDO Y OTRO S/HOMICIDIO AGRAVADO - IMPUGNACIÓN EXTRAORDINARIA», CSJ 461/2016/RH1

a. Antecedentes	17
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	18
c. Garantía del juez natural. Ley posterior al hecho del proceso. Aplicación inmediata. Ley procesal	19
d. Juicio por jurados. Legislación en materia federal. Competencia del Congreso de la Nación. Facultades no delegadas por las provincias. Organización de la administración de justicia provincial	20
e. Control de constitucionalidad. Garantía de defensa en juicio. Principio de inocencia. Principio de igualdad	22
f. Veredicto de culpabilidad. Mayoría especial. Legislaciones provinciales. Falta de fundamentos en el veredicto	23
g. Disidencia. Recurso inadmisibile. Consecuencias de la anterior conducta discrecional. Agravios introducidos luego del veredicto. Contradicción entre propios actos	25
h. Resolución	27

B — ANÁLISIS DEL FALLO

EL DEFINITIVO ESTATUS CONSTITUCIONAL DEL JUICIO POR JURADOS

por ANDRÉS HARFUCH

§ 1. Introducción	27
a) Los fallos y su tiempo: de «Duncan v. Louisiana» a «Canales c. Neuquén»	27
b) El tiempo del fallo «Canales»: sus múltiples mensajes jurídicos y políticos	32
c) ¿Cuál fue el tiempo político-social en que nació «Canales»?	32
d) El aporte de la CSJN para consolidar el modelo constitucional de jurados	36
§ 2. El reconocimiento constitucional del veredicto general del jurado y la íntima convicción	38

§ 3. ¿Cuál es el margen de libertad de las provincias para diseñar sus procedimientos? _	43
§ 4. Conclusión y temas pendientes _ _ _ _ _	50

FALLO II

EXCESO DE JURISDICCIÓN Y PRINCIPIO DE PRECLUSIÓN

A — SUMARIO

**CSJN, 22/5/18, «MARTÍNEZ, JORGE S/ LESIONES GRAVES (ART. 90)»,
CCC 41768/2011/TO1/CS1**

a. Antecedentes _ _ _ _ _	55
b. Admisibilidad. Exceso jurisdiccional. Cuestión federal. Sentencia equiparable a definitiva _ _ _ _ _	56
c. Suspensión del juicio a prueba. Oportunidad procesal. Oposición fiscal. Debido proceso. Garantía de defensa en juicio. Sentencia arbitraria _ _ _ _ _	56
d. Resolución _ _ _ _ _	57

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**EXCESO DE JURISDICCIÓN EN LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.
EL PRINCIPIO DE PRECLUSIÓN Y EL DERECHO DE DEFENSA**

por MARÍA FLORENCIA HEGGLIN y MARIANO GABRIEL JUÁREZ

§ 1. Introducción _ _ _ _ _	57
§ 2. Hechos del caso: modo en que quedó configurada la controversia _ _ _ _ _	58
a) La discusión entre las partes _ _ _ _ _	58
b) La decisión de la Cámara de Casación _ _ _ _ _	60
c) Conclusiones preliminares _ _ _ _ _	61
d) El dictamen del procurador _ _ _ _ _	62
e) La sentencia de la CSJN _ _ _ _ _	62
§ 3. El principio de preclusión en el proceso penal: su aplicación al caso y sus posibles derivaciones _ _ _ _ _	64
§ 4. El principio «iura novit curia» y los límites de la jurisdicción del tribunal revisor _ _ _	71
§ 5. Reflexiones finales _ _ _ _ _	76

FALLO III

REENVÍO, PRECLUSIÓN Y PLAZO RAZONABLE

A — SUMARIO

**CSJN, 24/9/15, «BÉLIZ, GUSTAVO OSVALDO S/CAUSA N° 14.621»,
CSJ 471/2012 (48-B)/CS1**

a. Antecedentes _ _ _ _ _	81
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria _ _ _ _ _	82

c. Principio de preclusión. Cosa juzgada. Derecho a la obtención de un pronunciamiento en un plazo razonable	82
d. Resolución	83

B — ANÁLISIS DEL FALLO

REENVÍO, PRECLUSIÓN Y PLAZO RAZONABLE

por NICOLÁS F. D'ALBORA y MARCOS GIAMPANI

§ 1. Antecedentes del fallo «Béliz»	83
§ 2. El fallo de la Corte	85
§ 3. Análisis	85
§ 4. El reenvío en el nuevo Código Procesal Penal Federal	88
§ 5. Conclusiones	90

FALLO IV

DELITOS DE LESA HUMANIDAD, ACTOS INDIVIDUALES Y COMPETENCIA

A — SUMARIO

CSJN, 18/9/18, «LEVIN, MARCOS JACOBO Y OTROS S/IMPOSICIÓN DE TORTURA (ART. 144 TER, INC. 1º)», CSJ 1874/2015/RH1

a. Antecedentes	93
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Denegación del fuero federal. Responsabilidad del Estado argentino	94
c. Doctrina de la arbitrariedad de sentencias	95
d. Delitos de lesa humanidad. Contexto. Delitos subyacentes. Defraudación. Actividad gremial. Mandato de arribar a la verdad real	95
e. Resolución	97

B — ANÁLISIS DEL FALLO

LA CALIFICACIÓN DE ACTOS INDIVIDUALES COMO DELITOS DE LESA HUMANIDAD: LINEAMIENTOS EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

por MARIANO GAITÁN y FLORENCIA SOTELO

§ 1. Introducción	98
§ 2. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre delitos de lesa humanidad	99
§ 3. La discusión planteada en el caso	105
§ 4. Calificación de actos individuales como delitos de lesa humanidad	107
a) Primer nivel de análisis: la existencia de un «ataque» y el «elemento político»	109
b) Segundo nivel de análisis: la caracterización del ataque como generalizado o sistemático	112
c) Tercer nivel de análisis: la determinación del nexos y el conocimiento	114
§ 5. Palabras finales	123

FALLO V

ENGAÑO Y ERROR EN EL DELITO DE ESTAFA**A — SUMARIO****CSJN, 27/5/14, «MONETA, RAÚL JUAN PEDRO Y OTROS S/RECURSO DE CASACIÓN», M. 297. XLVIII**

a. Antecedentes	127
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria. Doctrina de la arbitrariedad	128
c. Defraudación. Ardid. Engaño. Simple mentira. Declaración jurada. Instrumento público	129
d. Error. Conducta negligente. Sospecha de la víctima	130
e. Disposición patrimonial. Naturaleza sancionatoria de los cargos. Condonación. Afectación del patrimonio	131
f. Relación de causalidad. Declaración testimonial. Razonamiento hipotético. Validez. Responsabilidad por los resultados delictivos	133
g. Resolución	136

B — ANÁLISIS DEL FALLO**LA ESTAFA COMO INFRACCIÓN A UN DEBER DE VERACIDAD: UN ANÁLISIS DEL ERROR Y EL ENGAÑO EN LA ESTAFA DESDE LA IMPUTACIÓN OBJETIVA**

por DANIELA DEL VALLE PEREYRA

§ 1. El caso	136
— ¿Qué dijo la Corte? Dictamen del procurador fiscal de la Nación	138
§ 2. El delito de estafa y la imputación objetiva	140
a) Creación del riesgo no permitido: la infracción al deber de veracidad como quebrantamiento del rol	144
b) La conducta de la víctima	149
c) Breve mención sobre los cursos causales hipotéticos	151
§ 3. Un paréntesis: la renuncia a un crédito, ¿significó el resultado penal prohibido por la norma de estafa?	152
§ 4. Conclusiones	153

FALLO VI

DECOMISO Y JUICIO ABREVIADO**A — SUMARIO****CSJN, 4/4/19, «COLQUE FLORES, FÉLIX Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 22.415», CPE 990000108/2012/T01/1/1/RH1**

a. Antecedentes	157
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria	158
c. Recurso extraordinario. Fundamentación. Decomiso. Juicio abreviado. Inconstitucionalidad (art. 872, CA)	158
c. Resolución	158

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**EL DECOMISO EN EL PROCESO PENAL Y SU INTERPRETACIÓN
POR PARTE DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES**

por NATALIA FARRINGTON

§ 1. Introducción	158
§ 2. El caso	161
§ 3. Las modalidades de decomiso	164
§ 4. Naturaleza del decomiso	170
«Excursus»: una mención al decomiso sin condena en el proceso penal y a la extinción de dominio	180
§ 5. Decomiso y juicio abreviado	183
§ 6. A modo de cierre	192

FALLO VII

**SINDICALIZACIÓN Y DERECHOS LABORALES
DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

A — SUMARIO

**CSJN, 7/3/19, «SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES PRIVADOS
DE LA LIBERTAD AMBULATORIA (SUTPLA) Y OTRO C. ESTADO NACIONAL -
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN
Y OTROS S/ACCIÓN DE AMPARO», CNT 55653/2012/1/RH1**

a. Antecedentes	197
b. Mayoría. Remisión simple	198
c. Asociaciones sindicales. Inscripción. Carácter constitutivo. Personería. Legitimación activa. Acreditación	199
d. Derechos de las personas privadas de la libertad. Disposición de la remuneración. Restricciones a la capacidad. Tratamiento de la petición	200
e. Resolución	200

B — ANÁLISIS DEL FALLO

**LOS DERECHOS LABORALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS
DE LA LIBERTAD QUE TRABAJAN EN CONTEXTO
DE ENCIERRO**

por ELSA PORTA

§ 1. El trabajo es un derecho de las personas privadas de la libertad	201
§ 2. Los derechos emergentes de la libertad sindical de las personas privadas de la libertad ambulatoria	215
§ 3. El SUTPLA peticiona ante la justicia	222
§ 4. El SUTPLA y la Corte Suprema de Justicia de la Nación	226

FALLO VIII

**ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
EN CONFLICTO DE COMPETENCIA
DE TRIBUNALES NO FEDERALES**

A — SUMARIO

**CSJN, 4/4/18, «BAZÁN, FERNANDO S/AMENAZAS»,
COMPETENCIA CSJ 4652/2015/CS1**

a. Antecedentes	235
b. Conflicto negativo de competencia. Órgano superior jerárquico común. Transferencia de competencias. Justicia Nacional Ordinaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autonomía. Federalismo. Desajustes institucionales	235
c. Resolución	238

B — ANÁLISIS DEL FALLO**LA DOBLE VIDA DEL FALLO «BAZÁN»**

por SEBASTIÁN GUIDI y MARTÍN D. HAISSINER

§ 1. Introducción	238
§ 2. «Bazán» en reconstrucción	241
§ 3. La Justicia de la Ciudad de Buenos Aires	242
a) La Justicia de la Ciudad como mandato constitucional incumplido	242
b) El inmovilismo y la Corte en movimiento	244
§ 4. Conocer, dirimir, definir	247
a) Delegación	249
b) Ciudadinización	252
§ 5. Implicancias	254
a) Implicancias de la delegación	255
b) Implicancias de la ciudadinización	256
§ 6. Conclusión: El parto de los montes	258

FALLO IX

**EL DEBER DE LOS ESCRIBANOS DE INFORMAR
OPERACIONES SOSPECHOSAS**

A — SUMARIO

**CSJN, 4/9/18, «COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
S/PEN S/SUMARÍSIMO», FLP 1298/2008/CSI-CAL**

a. Antecedentes	263
-----------------------	-----

ÍNDICE GENERAL

13

b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	264
c. Normativa aplicable. Ley de Lavado de Activos.Unidad de Información Financiera. Reglamentación	264
d. Obligación de informar. Principio de legalidad. Principio de juridicidad. Vaguedad. Precisión y previsibilidad de la norma. Derecho administrativo sancionador. Garantías constitucionales básicas. Operaciones sospechosas. Definición legal. Interpretación de la ley. Tratados internacionales	265
e. Escribano público. Sujeto obligado. Fe pública.Tutela del interés público	267
f. Resolución	268

B — ANÁLISIS DEL FALLO

INTERSECCIONES ENTRE EL DERECHO PENAL Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR: EL CASO DEL DEBER DE LOS ESCRIBANOS DE REPORTAR OPERACIONES SOSPECHOSAS

por NOELIA MATALONE

§ 1. El caso	268
a) Antecedentes procesales	269
b) El fallo de la Corte	270
1. Voto de la mayoría	270
2. Voto separado del juez Maqueda	271
3. Disidencia del juez Lorenzetti	273
4. Disidencia del juez Rosenkrantz	273
§ 2. Análisis del fallo	274
a) Solución jurídicamente apropiada	274
b) ¿Cuál es el problema del caso? La violación al principio de legalidad o el exceso en la regulación de la función notarial	276
c) Impacto y relevancia de la decisión	284
§ 3. A modo de conclusión	286

BIBLIOGRAFÍA GENERAL	289
-----------------------------------	-----